



CSIT Unión Profesional

# VOLCANO



ORGANO DE OPINIÓN DEL SINDICATO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



# 24-J

## NO OS OLVIDAMOS

ESPECIAL EN PÁGINAS INTERIORES

NÚMERO 9



**ENTREVISTA A JAVIER SANZ  
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS**



REVISTA VULCANO ©  
EDITA CSIT-UP / SBCM-085

Sagasta 13, 6ª planta  
28004 - Madrid  
Tel.: 91 594 39 22  
Fax: 91 594 42 08  
Web: www.csit.es

**FORMACIÓN**

Garcilaso 10  
28012 - MADRID  
Tel.: 91 591 00 70

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

Victor Tornero Catalán (Parla)  
J.L. Gil Lloreda (Getafe)  
Emilio Naveso G. (Aranjuez)  
Jesús Navas Fernández (Aranjuez)  
Antonio Rocamora (Getafe)  
Fernando Moreda (Parla)

**FOTOGRAFÍAS:**

Teresa Piqueras Romero  
Antonio Rocamora  
Departamento de Prensa de la DGPC  
Departamento de Medios Técnicos de la DGPC

**DISEÑO PORTADA:**

Emilio Naveso González (Aranjuez)

**COLABORACIONES**

Yolanda Alonso. Departamento de Prensa de CSIT-UP  
JR. Cuerpo Nacional de Policía.

El Consejo de Redacción no se responsabiliza del contenido de las colaboraciones ni comparte necesariamente, salvo en su editorial, las ideas que aquí se expresan.

Esta publicación contiene información sindical y como tal está amparada por la Ley. Debe ser expuesta en los tablones de información sindical que tiene cada Centro de Trabajo. Las acciones que obstaculicen su distribución y publicidad están penadas por las leyes vigentes.

SINDICATO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

EDITORIAL **LUTO EN EL CUERPO**

**N** O OS OLVIDAREMOS.

Nuestros compañeros **Fernando García** (Tarzán) y **Jorge Dolado**, ambos del parque de **Alcobendas**, fallecieron el pasado 24 de Junio al volcar el vehículo en el que volvían de un siniestro. Además otros tres, Pedro Eugenio Estebaranz, Jorge Murillo y Francisco Cid, resultaban heridos de distinta consideración en el accidente.

No es fácil escribir una editorial desde el dolor y el aturdimiento que produce la muerte de la gente a la que quieres, máxime cuando esta se produce de forma brusca e incomprensible. Eran buena gente, los dos, y cada uno de ellos aportaba a su entorno profesional rasgos diferentes de su personalidad, todos ellos positivos.



La locuacidad de **Jorge** (32 años) y su anecdótico particular eran parte de su "**sello de la casa**". Querido por todos, enemigo de nadie, celebraba su última guardia tras la excedencia conseguida para saciar ese "**gusanillo**" que desde hacía tiempo le rondaba en el estómago. Quería volver a sentir lo que era ser Policía Nacional, pero no un policía cualquiera, como bien podréis comprobar en páginas interiores. Los que le conocieron bien saben que Jorge vivió lo que muchos jamás viviremos. Fue un buen bombero, pero sobre todo una buena persona.

**Fernando García**, o **Tarzán** (40 años), como todos le conocíamos, era la viva

expresión del "**todo corazón**", no solo en alma, también en cuerpo, por que esa "patata" era de hierro cuando se ponía a correr. Vivió por y para el deporte, ahí queda su palmarés para demostrarlo. En Febrero de 2001 era entrevistado por los medios al volver de París con el trofeo ganado entre sus manos. "**Yo tengo mi trabajo y no quiero nada más**" es una frase que quedará para la historia en las hemerotecas como testigo potencial de lo que fue su vida. Fernando deja una hija de 10 años a la que el destino le ha arrancado la posibilidad de crecer junto a su padre.

Ahora podríamos hablar de las causas del accidente, de como se podría haber evitado. Incluso podríamos hacer filosofía existencial sobre los caprichos del destino pero la verdad es que

eso no nos devolverá a Jorge y a Fernando y además no es el objeto de esta Editorial. Ellos se han ido para siempre dejándonos en el alma un agujero grande y negro que jamás podrá ser tapado, en especial a **sus compañeros del Parque de Alcobendas** que han vivido la tragedia desde tan cerca que aún, a fecha de hoy, alguno todavía llora en silencio cuando recuerda los últimos momentos junto a ellos, y esas, compañeros, son las lágrimas que más duelen.

Sirva este número de **VULCANO** como homenaje a estos dos hombres, afiliados además a **CSIT/085**, que nos han demostrado sin duda, **la fugacidad de la vida y la incertidumbre de nuestro destino**.

**CSIT/085**

**EL LAUREL DE VULCANO**

**EL AGUJIÓN DE VULCANO**

**PARA FERNANDO GARCIA Y JORGE DOLADO POR QUE CON SU MUERTE NOS HAN HECHO SENTIRNOS MEJORES PERSONAS Y MEJORES BOMBEROS.**

**PARA QUIENES PUDIENDO ESTAR EL DÍA 5 DE JUNIO EN LA CONCENTRACIÓN NO LO HICIERON**



COLABORA CON NOSOTROS

**NOTA DEL CONSEJO DE REDACCIÓN:** En una revista de carácter Sindical, **D. Luis Quintana (COSLADA)**, escribe que en "**VULCANO si no escribes lo que quieren no te publican**". Desde este CONSEJO queremos aclarar que esta afirmación es **ABSOLUTAMENTE FALSA**. Cualquier artículo enviado a nuestra revista es publicado salvo por falta de tiempo (envío de la maqueta a imprenta) o publicación previa de dicho artículo en otro medio escrito. En cualquier caso animamos a este compañero a que aclare o demuestre tan graves acusaciones.

# UN PIE QUEMADO

**E**STANDO EN LA SALA de espera de nuestro Médico, Vicente, me encontré con otros dos Bomberos que también iban a consulta. Uno para que le mandaran unos análisis y radiografía y otro para una **revisión de un accidente laboral** que había tenido.

Me interesé por éste último, dado que es una persona muy conocida y apreciada por mí y me refirió todo tipo de detalles sobre su problema que me crearon bastante curiosidad.

He creído conveniente transmitir su historia en **nuestra Revista** para que a través del conocimiento de actuaciones reales, seamos capaces de adaptar **pautas de trabajo** que puedan ser beneficiosas para el futuro.

Lo suyo tiene relación con el riesgo eléctrico.

Está destinado en el **parque 31** y los activó **CECOP** para ir a sofocar un incendio en un **cuarto de transformación eléctrico** situado bajo rasante. Se había cortado el suministro y salía humo blanco por las puertas de acceso y rejillas del local.

Personados en el lugar, deciden equiparse con **U-2** mas **ERA** y abrir las puertas para hacer una valoración del incidente más en profundidad.

Al acceder observan unas escaleras metálicas que bajan al centro de transformación, cuando llevan transitados varios peldaños, el BB1 (el protagonista) siente un gran calor en el pie derecho, que le obliga a salir de nuevo al exterior. Ya en la calle ve que lo que se creía humo resultaba ser **vapor de agua**. El **transformador estaba inundado**, mas o

menos 1.50 m, a tal temperatura que el agua hervía. Ellos no se percataron de la existencia de este agua porque era tan clara que visualmente no se apreciaba.

Como resultado de esta actuación el BB resultó herido con **quemaduras de tercer grado** en el empeine del pie derecho de las que ha tardado cuatro meses en curar. Le han quedado unas marcas para toda la vida.

**¿Por qué le produjo solo en esa zona del pie y no en el resto?**

Porque la bota tiene en la suela y en la puntera una plancha de seguridad que nos protege, pero en el área del empeine lleva dos costuras que, como consecuencia del uso, acaba adquiriendo pliegues y debilitándose.

El final de la historia no interesa, sólo sacar las conclusiones en beneficio de nuestra profesión.

Los Bomberos nos enfrentamos todos los días a diferentes actuaciones de las que no hay un modelo de actuación, y hay que asumir una serie de riesgos, procurando que sean los mínimos, a la hora de trabajar.

**Doy las gracias al BB porque con su experiencia ha sido capaz de enseñarme a mejorar cada día un poco más en ésta profesión tan complicada.**

**LO QUE PARECÍA HUMO RESULTÓ SER VAPOR DE AGUA HIRVIENDO**

**Emilio García.  
ALCALÁ DE HENARES**



# CRUZANDO EL "CHARCO"

No era la primera vez que compañeros de este servicio realizaban el cruce del Atlántico en crucero de vela, pero sí lo era para mí. Esto, junto con que ninguno de nosotros cuatro éramos viejos lobos de mar, nos acercaba al desafío que suponía la singladura. La preparación del viaje necesitó de tiempo, reuniones y asesoramiento de gente que ya lo habían realizado.

Con estas premisas el pasado 24 de Noviembre nos presentamos en el puerto de **Radazul** (Las Palmas de Gran Canaria), dispuestos a zarpar en dos o tres días si las condiciones eran favorables. Quizás eso era mucho suponer.

La llegada de una tormenta tropical la tarde del 28; **vientos de más de 200 Km./hora** azotaron las islas produciendo destrozos en tendidos eléctricos, mobiliario urbano, árboles e incluso varias víctimas... (los bomberos pasaron una bonita noche de trabajo); la mayoría de los barcos tanto los que estaban en tierra como en el agua resultaron muy dañados. Era impresionante ver como el viento zarandeaba naves de 20



toneladas hasta hacer estallar las amarras. Llegó un momento en el que permanecer agachado era todo un logro y nuestro capitán decidió buscar refugio en los servicios del puerto. Desde allí pudimos entrever como un desatado y vetusto barco de recreo, golpeaba a nuestro **Caipirinha** arrancando sus amarras y **mandándolo del tirón al fondo del mar**. Con la llegada del nuevo día, un sol radiante engrandecía la magnitud de la catástrofe. Sin ni siquiera haber empezado, el viaje había llegado a su fin y sólo nos quedaba recuperar los equipajes (ordenadores, cámaras, GPS, trajes...) y ayudar a reflotar el barco.

Pero cosas del destino, nuestras cabezas no estaban dispuestas a abandonar el cruce del Atlántico y la misma tormenta que hundió nuestro barco, trajo a

puerto un crucero de 41 pies como el **Caipirinha**, con una tripulación de sólo dos hombres, cansados por el temporal y un mes de navegación. Buscaban tripulación y teníamos intereses conjuntos: cruzar a Martinica. Nuestras ilusiones renacieron y **el domingo 5 de Diciembre partimos**.

Desde los primeros momentos el tiempo fue bueno pero el poco viento nos obligaba a realizar numerosas maniobras con las velas para conseguir la máxima velocidad y no tener que utilizar en exceso el motor. Todo parecía en orden y digo parecía porque en nuestra tripulación algo estaba minando la salud de uno de nosotros. Alberto no comía bien, tenía graves trastornos digestivos y **su gran fortaleza física estaba empezando a abandonarle**. Unánimemente decidimos desviar el rumbo y dirigirnos a Cabo Verde para poder buscarle un vuelo de regreso a España ante su comprometido estado.

Necesitamos una larga semana con mucho motor para llegar a Cabo Verde y 16 días más para llegar a nuestro destino si los vientos fueran favorables

**Pero los famosos alisios no aparecían** y solamente un tiburón más grande que cualquiera de nosotros vino a saludarnos atraído por nuestros baños en la popa del barco.

Un día, por fin, nos vimos inmersos dentro de una baja presión con vientos potentes que nos arrastraban a 7 nudos. No había duda, **por fin los alisios estaban presentes** y nos hacían cabalgar a buena marcha.

**El desgaste físico y psicológico empezaba a ser notorio** durante la última semana de navegación aunque no por ello el mar iba a dejar de sorprendernos con su grandeza; marcaba las 9:30 de hora local mi reloj y tocaba desayuno en cubierta cuando, a 660 millas de la costa, el ritmo unísono de las olas que nos trasladaban se truncó brusca y repentinamente al **chocar con el lomo de una ballena**. Tratamos de buscar vías de agua por las sentinas. Gracias a Dios o no sé a quién no el barco estaba intacto.

Nuestra singladura estaba llegando a su fin y los juguetones delfines también querían aparecer por la proa antes de divisar las cristalinas aguas del Caribe.

El proyecto había finalizado y el agradecimiento a un canadiense de 57 años llamado **Abel** por habernos ayudado de forma decisiva es unánime.

En mi bagaje personal guardaré todo lo que he aprendido en navegación, que es bastante, y un grato recuerdo por haber convivido durante más de un mes codo con codo con tres "*personajes*" que además son compañeros **Alberto, David y Emilio**.

**JUAN LUIS DE ANDRÉS MUGURUZA  
ARANJUEZ**



# JAVIER SANZ

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

POR RUBÉN GUERRERO

Tras varios meses de intentos infructuosos para cerrar una entrevista con el máximo exponente del Cuerpo de Bomberos, por fin logramos nuestro objetivo.

Javier Sanz nos recibe en su despacho de la

Dirección General, en Las Rozas, no sin antes apremiarnos con la escasez de tiempo disponible y retirarse media hora a leer las preguntas que pensamos hacerle (suponemos que para preparar, al menos mentalmente, las respuestas que va a ofrecernos).

No se siente cómodo en su papel de entrevistado y se le nota, pero respeta la palabra dada y accede a la sesión fotográfica y a nuestra batería de preguntas.

**¿CUÁL HA SIDO TU TRAYECTORIA HASTA LLEGAR AL PUESTO DE JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS?**

Los últimos 16 años he ido pasando por muchas fases, no soy Jefe del Cuerpo de la noche al día. Primero estuve en el área de infraestructuras llevando los parques de bomberos, luego estuve en la Jefatura de zona sur, más tarde en la jefatura del Servicio de Prevención, inspección de prevención y después Jefe del Cuerpo de Bomberos. Tengo experiencia en casi todos los ámbitos del Servicio. Mi objetivo actual es lograr que el Cuerpo tenga una calidad profesional (personal, medios, operatividad, etc) que satisfaga las necesidades de atención al ciudadano.

Por eso todas las áreas de mi trabajo están encaminadas al operativo: formación, infraestructuras, prevención, en general, trabajos de intervención...

**¿CÓMO ES EL HORARIO DE TRABAJO?**

Complicado... no hay horario, al menos de salida. Reuniones, trabajos con las distintas áreas del operativo, las guardias. Debes estar disponible en todo momento.

**¿CÓMO ES LA RELACIÓN DEL JEFE DEL CUERPO CON LOS POLÍTICOS?**

Existe una relación directa de gestión presupuestaria y de idea política de lo que se quiere conseguir desde el Cuerpo de Bomberos. Fundamentalmente, la conversación se centra en el tema presupuestario, ya que los aspectos técnicos se dejan en manos de los profesionales, en este caso, los bomberos. Los políticos sólo se meten hasta donde afecta a el presupuesto establecido o a su política de gestión. Existe una relación muy directa en ese sentido, por lo que este puesto, al ser de libre designación, se convierte en lo más cercano al aspecto político en esas situaciones. Debo estar en la línea marcada por los políticos pero también en la marcada por el Cuerpo de Bomberos y a veces respetar el límite es complicado.

**¿ADEMÁS DE TODO ESTO LE TIENES QUE SUMAR LAS GUARDIAS DE J1?**

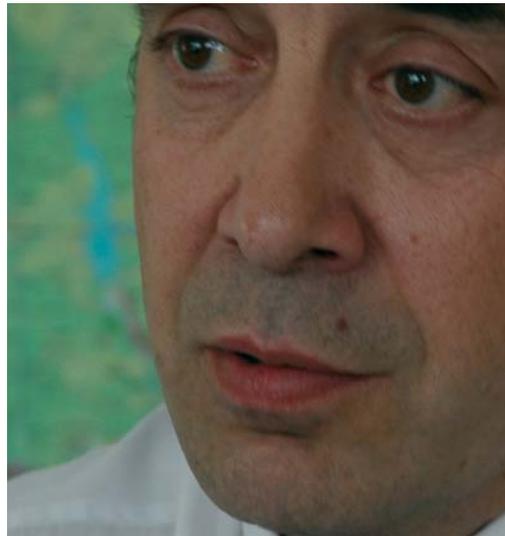
Sí, de hecho, tal y como tenemos planteada la organización, con dos inspectores y yo, podemos llevar la dirección operativa, a pesar de esto aunque yo no esté como J1 o responsable directo de la guardia, siempre que hay un incidente o siniestro de alta gravedad, tengo que estar allí, respondiendo.

**¿QUÉ ES LO PEOR QUE SE VIVE COMO JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS?**

Algunos siniestros en los que se ven involucradas personas que conoces. Es algo que se vive desde los dos ángulos: el profesional y el personal. Los temas personales son los que más me afectan. La muerte reciente de los dos compañeros de Alcobendas ha sido el peor momento que he vivido como responsable de este Servicio. Un trágico accidente que recordaremos siempre, y unos profesionales que quedarán en nuestra mente por siempre para el recuerdo.

**¿COMO SE VAN A AFRONTAR DESDE LA JEFATURA DEL SERVICIO ESTOS HECHOS?**

Estamos iniciando algunas medidas para analizar estos accidentes e intentar que no vuelvan a producirse. Se reunirá la Comisión de Análisis de Siniestros, recopilaremos toda la información y confío en obtener resultados muy pronto.



**A VECES, RESPETAR EL LÍMITE ENTRE EL PAPEL POLÍTICO Y OPERATIVO ES COMPLICADO**

## BAJO TU PUNTO DE VISTA, ¿EN QUÉ SITUACIÓN ESTÁ EL CUERPO DE BOMBEROS EN ESTOS MOMENTOS?

Si te refieres al momento político social que estamos viviendo, yo hablaría de estabilidad porque en el Cuerpo hemos conseguido recientemente firmar un acuerdo entre políticos, dirección y sindicatos de jornada y horarios, bastante satisfactorio para el Cuerpo de Bomberos, y esto siempre hace que bajen las tensiones y se trabaje de otra manera. Cuando hay problemas y conflictos laborales es cuando se trabaja peor, tanto por mi parte como por la de todos los componentes del colectivo.

Seguimos trabajando, unas veces lo hacemos peor y otras mejor, intentando siempre llevar al Cuerpo de Bomberos a un nivel superior, que ha conseguido ya un buen estatus, pero debe mantenerlo y si puede ser, mejorarlo. Actualmente es referente y referencia en nuestra región pero sobre todo fuera de nuestras fronteras.

Por otro lado, políticamente siempre hay momentos. Hace unos años, la CM tenía muchas menos competencias de las que tiene en la actualidad y eso revierte en toda la organización. Actualmente, nuestra situación es buena si nos comparamos con otros compañeros y si tenemos en cuenta la buena previsión que para un futuro inmediato podemos tener si mantenemos la línea de profesionalidad que tenemos.

### DESDE LOS PARQUES SE OBSERVA CON INQUIETUD EL COMPORTAMIENTO DE LA JEFATURA DEL SERVICIO OPERATIVO, ¿QUÉ PIENSAS AL RESPECTO?

El Servicio operativo no tiene un clima de tensión tal y como lo pintan algunos. Hemos consensuado un buen acuerdo y ahí se reflejan todas las condiciones laborales que teníamos pendientes. Hasta el 2008 tenemos un acuerdo donde se regulan esas condiciones y el Servicio Operativo se encarga de llevarlas a efecto, unas veces con más acierto y otras con menos, pero siempre dentro de la legalidad. Cuando se firma un acuerdo, las partes firmantes deben cumplirlo, tanto los sindicatos como la Administración. Cuando el Servicio Operativo se pronuncia, el afectado puede no estar de acuerdo, pero hay que tener en cuenta que es una cuestión de interpretación y en ningún caso creo que actúen con mala fe.

### TOCA UN ASUNTO CANDENTE, ¿QUÉ OPINIÓN TE MERECE QUE EXISTA TANTA DIFERENCIA RETRIBUTIVA ENTRE EL SERVICIO DE FORMACIÓN Y LA PLANTILLA OPERATIVA?

El instructor es un bombero que percibe un salario de bombero, pero tiene unos complementos por trabajar más, igual que el bombero percibe una retribución por la guardia que trabaja. La formación está regulada a través del **IMAP**, que es el que sienta las bases de las percepciones económicas

de los instructores y de los colaboradores, así como de cualquier otro funcionario que imparte formación dentro del **IMAP**.

**CUANDO EL SERVICIO OPERATIVO SE PRONUNCIA, EL AFECTADO PUEDE NO ESTAR DE ACUERDO, PERO HAY QUE TENER EN CUENTA QUE ES UNA CUESTIÓN DE INTERPRETACIÓN**



Quiero dejar claro que la formación está contemplada como una compatibilidad dentro del Cuerpo, de forma que cualquier funcionario puede impartir formación mientras que no es compatible el trabajo de bombero con el de vender extintores en su tiempo libre.

### CSIT/085, HA PLANTEADO COMO ELEMENTO DE FUTURO LA PAULATINA PROFESIONALIZACIÓN DEL INFOMA, ¿CÓMO SE VEN ESTAS PROPUESTAS DESDE LA JEFATURA?

Estamos trabajando en avanzar. El concepto de profesionalización está en el aire. Las competencias están claras: son del Cuerpo de Bomberos, por lo tanto la profesionalización deberá ser a partir del Cuerpo de Bomberos. Ocurre que concurren otras competencias: Ayuntamientos, CCAA, la Dirección General de Protección Ciudadana, Dirección General de Medio

Natural, Guardia Civil...etc.

El INFOMA es un plan de la CM para que todas las instituciones pongan sus medios de cara a tratar los incendios forestales. Se trata de coordinar y dirigir todo ese entramado. Eso les compete a los políticos como directores y a nosotros como competentes en la extinción de incendios forestales, lo que no quita para que el resto de profesionales participen y se impliquen. El mando debe ser de bomberos, único, que tomen las decisiones finales de actuación y de organización y coordinación.

### DESDE QUE SEGREGARON EL SERCAM HEMOS PERDIDO, A NUESTRO JUICIO CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ¿CREES QUE DEBERÍA VOLVER AL CUERPO DE BOMBEROS?

Se podrían buscar algunas alternativas, ya que la actuación de bomberos es más completa si va unida a un recurso sanitario. En la atención al ciudadano es necesaria la coordinación entre los dos servicios: el de bomberos y el sanitario. Ante las emergencias no puede fallar la coordinación entre estos servicios. Nosotros estamos intentando mantener una buena relación con ellos mediante por ejemplo la formación.

### ¿CREES QUE LOS POLÍTICOS TIENEN BUENA IMAGEN DE NOSOTROS?

En general, el político cuando llega no tiene una imagen formada de nuestro Colectivo. Lo habitual es que todo el que pasa por aquí reconozca la valía que tiene nuestro Cuerpo de Bomberos, la entrega profesional al ciudadano, la buena labor que hacemos... Todo ello, en muchas ocasiones, además de reconocerlo, lo apoyan, lo fomentan con su estrategia política y sus inversiones presupuestarias para el desarrollo.

## ¿QUÉ TAL ES TU RELACIÓN CON LOS SINDICATOS?

Desde la Jefatura del Cuerpo, se puede calificar por lo general de buena, tanto a nivel de mesas técnicas como en el día a día.

## MÓJATE, ¿OFICIALES CON EXPERIENCIA U OFICIALES CON TITULACIÓN TÉCNICA?

Elijo oficiales con experiencia profesional y con titulación técnica (risas).



## ALGUNOS COMPAÑEROS NO ACABAN DE ENTENDER QUE LA COMUNIDAD DE MADRID NO TUVIERA UNA ACTUACIÓN MÁS PREPONDERANTE DESDE EL PUNTO DE VISTA COMPETENCIAL DURANTE LOS SINIESTROS DEL 11-M.

Hay que aclarar que el 11-M fue insólito en CM y Ayuntamiento. En este caso era nivel 3, competencia del Estado y por eso dirigía las actuaciones el Ministro del Interior. Yo me puse en contacto con el Responsable de Bomberos del Ayuntamiento y me dijeron que bomberos no necesitaban, pero sí sanitarios. Había saturación de bomberos. Ellos agradecieron los ofrecimientos, pero su carencia era de personal sanitario. Todo lo que nos pidieron en aquel momento para traslados, etc, se les dio.

En el Windsor, por ejemplo, ocurrió que nos volvimos a ofrecer a los bomberos del Ayuntamiento y esta vez si que aceptaron nuestra colaboración carecían del monitor que les prestamos.

## POR ÚLTIMO JAVIER, ¿QUIERES DECIR ALGO A LOS LECTORES DE VULCANO?

Yo transmitiría a toda la plantilla que estoy aquí por ellos. Ellos son el fin y en ellos debe revertir absolutamente todo lo que hagamos. Si no se nota en los Parques lo que hacemos es que no lo estoy haciendo bien. Me gustaría asegurarme de que llega la información necesaria de la Jefatura a los Parques. A veces tengo la sensación de que la opinión de los bomberos está influenciada sólo por la parte sindical y no está implicada por parte de la Jefatura como respuesta a los problemas que pueden surgir. ■

## CSIT/085 GANA UNA

# SENTENCIA HISTÓRICA

A **COMIENZOS** de Septiembre del ya tan lejano año 2004, la ejecutiva del **SBCM-085**, propuso a los Servicios Jurídicos de **CSIT-Unión Profesional**, llevar a cabo la pretensión del Colectivo del Cuerpo de Bomberos de ejecutar el **derecho al cobro de las diferencias salariales por el desempeño de funciones de superior categoría** como consecuencia de la escasez de mandos intermedios que existía y existe en el Servicio.

Dado que los diferentes intentos por parte de **CSIT/085**, de obtener una solución negociada no habían fructificado no cabía más remedio que abordar la vía judicial.

Se elaboró un estudio del caso, y se convocó todo el personal afectado a dos Asambleas en las que se expusieron sus conclusiones con toda sinceridad y sin ocultar las dificultades de la pretensión: **Esta era factible, reuniendo las pruebas necesarias**, aunque no existiese jurisprudencia de dichas pretensiones en el ámbito de Bomberos. También se comentó que el procedimiento era largo, pues había que agotar la vía administrativa, tal y como exige la ley, y en vía judicial, el colapso que sufre la jurisdicción contenciosa-administrativa alargaba los plazos para obtener una sentencia favorable.

Habiendo transcurrido más de año y medio desde que se inició el procedimiento, por fin el 5 de junio de 2006 **hemos tenido la primera de las satisfacciones**: El Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 25 de Madrid **ha reconocido el derecho de E.H.P., Jefe de Dotación al cobro de las diferencias retributivas cada vez que desempeñe las funciones de superior categoría de Jefe de Equipo**, que en su caso es siempre pues en su turno no hay nadie con esa categoría que pueda realizarlas, y al abono de las diferencias retributivas entre una y otra categoría desde el año 2000, hasta la fecha de la sentencia.

La Administración se ha opuesto en todo momento a al abono de las diferencias retributivas basándose en que la **"Ley del Fuego"** establece que las funciones de Jefe de Equipo y Jefe de Dotación son las mismas, por lo que no hay desempeño de funciones de superior categoría por parte del Jefe de Dotación puesto que se le está pagando por realizar las funciones propias de su categoría.

La lógica jurídica y la realidad chocan con esta argumentación, y así se reconoce en la sentencia, que estima que **ha de haber diferencias** entre las funciones de una y otra categoría, puesto que sería contrario a los preceptos constitucionales el retribuir de forma distinta las mismas funciones.

**J.A.MONTERO**  
**SERVICIOS JURÍDICOS DE CSIT-UP**

# NO ERA UN POLICIA CUALQUIERA

**YO QUIERO SER BOMBERO...  
PUES YO QUIERO SER POLICÍA...  
PUES YO SERÉ BOMBERO Y POLICÍA**

Bien pudiera ser **Jorge** el autor de esta última afirmación, dentro de ese diálogo infantil que tantas veces hemos oído a nuestros pequeños, cuando, dentro de su mundo de sueños e ilusiones, se sienten atraídos por aquellas profesiones que más claramente representan para ellos el mundo de la acción, la aventura, el heroísmo y la ayuda a los demás.

La firmeza de esa expresión que me he permitido la licencia de atribuir de forma hipotética a mi amigo, es una constante en la breve pero intensa vida de Jorge. Ese rasgo de su personalidad, junto a su **capacidad de trabajo**, su afán de superación y unas cualidades físicas y psíquicas excepcionales han hecho que Jorge haya salido triunfante de cuantos retos ha acometido.

Cumplir el servicio militar a bordo del buque escuela de la Armada, **Juan Sebastián de Elcano**, en el cual dio la vuelta al mundo conociendo decenas de países, culturas y experiencias, no hizo sino avivar su espíritu aventurero y sus ganas de "mejorar el mundo".

Cuando, **con apenas 21 años, Jorge ingresó en el Cuerpo Nacional** de Policía, tuvo lugar la perfecta simbiosis con la que sueña cualquier profesional encargado de la selección de personal.

No es de extrañar que finalizase su período de formación y prácticas en este cuerpo jurando el cargo entre los primeros de su promoción. **Obtuvo el tercer puesto de los aproximadamente 1100 policías que compartimos curso con él.**

Cualquier actividad operativa dentro del **CNP** hubiera sido desarrollada a la perfección por alguien de la pasta con que estaba hecho Jorge, pero el premio a su esfuerzo y cualidades hizo que fuera **adscrito a un grupo de los más operativos, encuadrado dentro de una de las unidades de investigación especializada de la Comisaría General de Policía Judicial.**

Desarrollando las misiones que se le encomendaban en la citada unidad, se encontraba **Jorge** como pez en el agua. Acción, adrenalina, viajes que le llevaron a recorrer casi toda España y gran parte de Europa y, sobre todo la satisfacción de velar por la libertad y seguridad de los ciudadanos.

Poco más de dos años pudimos disfrutar de este compañero excepcional en el **CNP**. Su espíritu inquieto y su afán por afrontar nuevos retos le llevaron a ingresar en el Cuerpo de Bomberos, completando su sueño.

Aunque no tuve la fortuna de compartir con **Jorge** esta etapa de su vida en su faceta laboral, la alegría que transmitía mi amigo hablaba por sí sola.

Vivir a caballo entre las fascinantes profesiones de Bombero y Policía y una creciente **atracción por la vida junto al mar**, quizá rememorando su experiencia marinera

en el "Elcano", llevaron a Jorge a solicitar el reingreso al **CNP**, a la Comisaría Provincial de Cádiz, donde debía incorporarse el día 1 de julio.

La ilusión con que afrontaba esta etapa de su vida iba acompañada, como no, de su empeño en hacer las cosas bien. Empeño puesto de manifiesto en el hecho, del cual he sido testigo, de haber dedicado horas y horas de estudio a **poner al día sus conocimientos** en las distintas materias policiales, tan cambiantes en nuestra sociedad.

Pero en esta ocasión de nada sirvió el esfuerzo y la ilusión. El 24 de junio de 2006, cuando regresaban una vez más de cumplir con las tareas que les encomendaba su deber de velar por nuestra seguridad y nuestras vidas, un fatal accidente nos privó de la de dos personas y profesionales

excepcionales como mi amigo Jorge y como **Fernando** de quien, pese a no haber tenido la suerte de conocerlo personalmente, hablan sus méritos, sus amigos y compañeros. Compañeros como los tres que sufrieron con ellos el fatídico accidente y que resultaron heridos, a los que **deseo un pronto y total restablecimiento.**

A todos ellos expresarles mi total admiración y gratitud por poner al servicio de los demás el bien más valioso que poseen: su vida.

A ti **Jorge**, amigo, gracias además por entregarme tu amistad, por haber irrumpido en mi vida concediéndome el privilegio y el orgullo de compartir una pequeña gran parte de la tuya, por haber acudido cada vez que te he necesitado, por haber compartido esos momentos que tu has hecho inolvidables, **gracias por ti y hasta siempre.**



**J.R.  
MIEMBRO DEL CNP**

# LUTO EN EL CUERPO

UN REPORTAJE DE

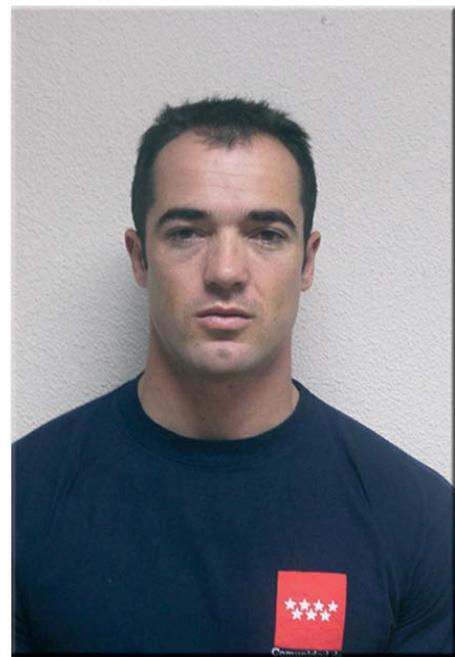
**L**A TRAGEDIA volvió a cebarse con el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Eran las 22:00 h. del día 24 de Junio, cuando una dotación del Parque de Alcobendas (T-3) circulaba a la altura del kilómetro 3 de la M-40. Regresaban de un siniestro en Brea de Tajo. El vehículo hizo una maniobra de entrada a la incorporación de la A-1. Como consecuencia de ello terminó volcando provocando la muerte de **Fernando García** (Bombero) y **Jorge Dolado** (Bombero Conductor). **Pedro Eugenio Estebaranz** (Jefe de Equipo), **Jorge Murillo** (Bombero) y **Francisco Cid** (Jefe de Dotación recién aprobado) resultaron heridos con politraumatismos, alguno de ellos rozando niveles de gravedad.

El vehículo siniestrado era un Mercedes

Benz Atego con dos años de antigüedad al que habían cambiado las ruedas dos semanas antes del siniestro.

Las especulaciones e informaciones respecto a las causas del accidente han sido muchas y de distinta procedencia pero hasta que no se analicen en profundidad los hechos, a partir de los informes periciales de Guardia Civil, no conviene entrar a valorar estas cuestiones.

Desde **CSIT/085** se ha solicitado, junto al resto de Organizaciones Sindicales, la creación de una comisión de investigación que obtenga conclusiones ciertas sobre las circunstancias del siniestro.



**Jorge Dolado Simón**  
32 años, seis de servicio.

Con la mirada puesta en Cadiz, sorprendió la muerte a Jorge. La de ese sábado era su última guardia antes de reincorporarse a la Policía Nacional en esa ciudad.

Sus compañeros y familiares recordaban y todos coincidían en el carácter emprendedor y activo de Jorge Dolado. "Quería aprender inglés y se fue a Australia dos meses, por su cuenta", así era.

Fruto de esa curiosidad constante y una capacidad de esfuerzo inusitada, Jorge había logrado convalidar su trabajo de Bombero con otras labores como el estudio.

En los últimos meses había centrado las energías en "reciclar" sus conocimientos de cara a la reincorporación al CNP.



**Hubo una gran asistencia a los funerales**

## los heridos

Los tres heridos, **Pedro, Francisco y Jorge**, se recuperan satisfactoriamente tras haber sido intervenidos de las lesiones producidas en el siniestro y a la fecha de cierre de este número de **Vulcano**, tanto **Jorge** como **Francisco** han sido dados de alta.

Representantes de **CSIT/085** estuvieron con ellos y con sus familias desde los primeros instantes en una larga y trágica noche en el **Gregorio Marañón**, el **Ramón y Cajal** y **La Paz**.

Desde estas páginas les deseamos una pronta y satisfactoria recuperación.



# GRUPO DE BOMBEROS

ESPECIAL 24-J

DE EMILIO NAVESO



**Fernando García Herreros**  
40 años, diecisiete de servicio.

Valiente hasta lo indecible, fuerte, incansable, buen amigo. Un auténtico ejemplo a seguir. Precisamente Fernando se había proclamado recientemente subcampeón de España de Carreras de Montaña (calendario de la FEMDE), y estaba considerado como uno de los mejores especialistas de nuestro país. Atesoraba tres campeonatos de España de la modalidad, un subcampeonato, dos victorias en la Copa de España de carreras de Montaña y un segundo lugar en ésta última competición. Puede sonar a tópico, pero en este caso lo decimos con todo el corazón: Se ha ido un gran profesional, un gran deportista y, sobre todo, un gran amigo.

Cuanto menos nos queda el consuelo de que se marchó haciendo lo que más le gustaba: ayudar a los demás.

“Mírales que valientes y que guapos son todos. Se merecían un monumento. No quiero que me vean triste, quiero animarles”, decía con una entereza digna de admiración, la madre de **Fernando García**. A las puertas del hospital Clínico de Madrid nos concentrábamos de madrugada compañeros y representantes sindicales que asistíamos con el alma encogida y las caras desencajadas a las muestras de dolor de la familia de Fernando.

El drama reaparecía otra vez en la vida de esta mujer y de sus hijos que ya habían perdido a su padre y a una hermana también en accidente de tráfico.

Destacó por encima de todas, la entereza de su hermano **Andrés**, policía local de

San Sebastián de los Reyes y en su día opositor al Cuerpo de Bomberos. Estuvo a la altura de las difíciles circunstancias, supo consolar a su madre y hermanos, incluso a los amigos más cercanos rotos por el dolor de la pérdida de Fernando.

El oscuro pasillo de la planta octava del Clínico fue testigo, esa noche, de uno de los momentos más dolorosos en la historia del **Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid**. Allí fue enviado Fernando para donar sus órganos. Un gesto más de la generosidad de este hombre que siguió salvando vidas incluso después de haber perdido la suya.

Sólo por curiosidad, merece la pena **introducirla en Google su nombre** (Fernando García Herreros), os quedaréis impresionados...



**Más de 40 coronas y ramos de flores fueron depositados en lugar del accidente**

**EN ESTE ESTADO** quedó el vehículo tras el desgraciado accidente.

El chasis se dobló como consecuencia de la fuerza del impacto.

Las labores de rescate se produjeron a cargo

de los **Bomberos del Ayuntamiento de Madrid** con la colaboración lógica de los compa-



ñeros del **Parque de Bomberos de Alcobendas** que quedaron terriblemente afectados por la situación de los compañeros heridos y fallecidos.

La dotación del parque fue relevada de forma inmediata y la noticia conmovió al conjunto de la plantilla que se enteró de la noticia por distintas vías.

## EL 112 NO QUISO

Las banderas de los Parques de Bomberos de la Comunidad de Madrid, ondearon durante tres días a **media hasta** en señal de duelo.

En el Centro de Emergencias **Madrid 112** no fue así, a pesar de la insistencia del compañero **Jesús Bordejé (POZUELO)**, que llegó a contactar telefónicamente con distintos responsables de este Centro para que mostraran el respeto debido.

# ALCOBENDAS LLORA A SUS MUERTOS

Son cosas del destino, que piensas pero nunca esperas, que te quita a traición lo que antes parecía haberte regalado, y que es sin duda el máximo legado de nuestra existencia.

## La vida.

Sabemos el principio, pero nunca el final. Y siempre vivimos pensando en que el juego no se acaba. Pero hoy aprendemos el matiz oscuro de nuestra profesión. Tiempo atrás fue Vicente y hoy... vosotros.

Sí, **Fernando** (Tarzan) y **Jorge** (Chino). Que tan distintos y parecidos en esa fuerza y tesón para conseguir lo que os proponíais; que tan hondo habéis calado en el corazón de quienes os conocíamos, vuestros compañeros, los que día a día compartimos las comidas las alegrías y tristezas, los que sabemos que ya no nos acompañaréis en los momentos mas difíciles. Como nos gustaría teneros aquí, que no nos



hubierais dejado. Ojalá nos sirva a todos para reflexionar y procurar que no se nos marche nadie mas de esa manera, porque nunca se van solos....Siempre se llevan un trocito de todos los que tienen a su alrededor...sus compañeros.

*Chini y Tarzan*, que grandes personas fuisteis. Cuanto os vamos a echar de menos. Nos dejáis sin dos trozos de alma, de vida, de alegría, de ilusión.

Se nos fueron dos pilares que nunca podrán ser sustituidos.

Entrar de guardia, salir a intervenciones, sentarnos a comer, el dormitorio, la cocina, el día a día del parque. Ya nunca será lo mismo.

Que allí donde estéis podáis cumplir vuestras metas e ilusiones.

Aquí, si por un instante Dios se olvidara de que somos marionetas de trapo y nos regalara un trozo de vida, aprovecharíamos ese tiempo lo más que pudiéramos.

*Nunca os olvidaremos T3 y T6. Alcobendas*

## UN ANÁLISIS NECESARIO

Tras el grave suceso del **24-J**, es inevitable realizar un **análisis mínimo** de la trayectoria, en materia de accidentes de tráfico, que ha tenido el **Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid** en los últimos 6 años.

Según consta en los archivos de la **Dirección General de Protección Ciudadana** los siniestros con vuelco han sido los siguientes: 3 Bombas Rurales Pesadas (Pozuelo, Escorial y Alcalá); 4 Mercedes Unimog (2 Aldea, El Escorial, Las Rozas); 1 AEA (Alcalá); 1 FSV (Alcalá); 2 Bombas Urbanas Pesadas (GERA y Arganda), 1 URO (Getafe); 1 Mercedes ML (Jefatura), 1 Toyota (Jefatura).

A esto habría que sumar los accidentes **“siniestro total”** producidos durante la campaña INFOMA: 3 Defender (Alcalá, Lozoyuela, Aldea); 2 Discovery (Alcalá y Rozas); 1 QUARK (Cercedilla); 1 Clio (Aldea).

El computo arroja una cifra de **24 “siniestros totales” en 6 años**, o lo que es lo mismo, **un accidente grave cada 3 meses**.

A la vista de los datos no cabe duda que la suerte nos había acompañado hasta el fatídico **24-J**. **Habrá que sacar conclusiones con serenidad y poner sobre la mesa las soluciones necesarias.**



# ¿Y CON LOS EMISORAS FIJOS QUE?

**U**NA VEZ MÁS, como cada año, empieza la campaña de verano y con ella la posibilidad de hacer guardias forestales para sacar un dinero extra.

Hay compañeros como conductores de "J", administrativos etc., a los que también se les da la opción de realizar de una forma u otra "servicios extraordinarios" con la consiguiente retribución. En fin se trata de repartir lo que hay entre todos.

Pero existe un colectivo dentro de la plantilla cada vez mayor y muy necesario en los parques en el que la posibilidad de realización de guardias extras es más compleja que en el resto de los bomberos, los **EMISORAS FIJOS**. Es un grupo compuesto mayoritariamente por personas no muy jóvenes, que en muchos casos jamás habían visto un ordenador y mucho menos habían trabajado con él, que por necesidades de su puesto de trabajo han tenido que aprender a manejarlo;

Ante la imposibilidad de realizar guardias forestales por no estar operativos, se negoció que sus guardias extras las hicieran en el CECOP previo curso de adaptación (llamémoslo así). Pues bien, no todos ellos lo han realizado, en algunos casos, los menos, por dejadez y desidia, en otros, la mayoría por "MIEDO". Alguno de los que lo han hecho me dicen que no están convencidos de hacer guardias porque no creen solventar la papeleta en el CECOP, y la pregunta que quiero plantear con todo ello es si nos hemos preocupado en hablar con estas personas sobre sus impresiones o temores, que los tienen, de ir al CECOP, o por el contrario como no es un problema que afecta al conjunto les hemos dado un poco de lado.

Hay casos entre ellos que nos les da la gana ir allí, soy consciente, pero también hay otros muchos que si no van es **porque no se sienten capaces**.

Creo que no ha habido mucho contacto con las personas que han impartido este curso para preguntarles cómo ven a nuestros emisoras en su nuevo cometido, si van a desenvolverse sin problemas en el CECOP o por el contrario, si van a tener muchas dificultades.

Digo yo, ignorante de mí, si no se podría establecer un período transitorio en el que estos compañeros fueran de

sombra de un operador del CECOP hasta que se adaptaran poco a poco a este puesto de trabajo como se ha hecho por ejemplo con los Oficiales cuando todavía estaban en prácticas.

**MUCHOS EMISORAS FIJOS NO VAN AL 112 POR QUE NO SE SIENTEN CAPACES... HAY QUE AYUDARLES**

¿Alguien se ha puesto en el lugar de estas personas que cuando han estado operativos han realizado una labor encomiable pero ahora, ante un ordenador, gestionando recursos y atendiendo a la vez a las llamadas que les entren por el teléfono, no se ven capaces de sacarlo adelante?

Me parece un poco fuerte que a estos compañeros **no se les de ese tiempo de cortesía** para aprender de las personas que tan eficaz hacen su papel en el CECOP.

Esto que planteo no debería resultarnos tan descabellado, ya se ha hecho con los de arriba, J2 y J3 y con nosotros, los de abajo también, cuando los nuevos ingresos realizan guardias "de sombra" en la heli-transportada.

Debemos recordar todos que cuando hemos ido a los parques, después de la academia, y nos hemos enfrentado a la realidad en la salidas, **siempre hemos tenido al lado compañeros más antiguos que** han estado vigilantes de nosotros y nos han ayudado en algún momento,

y muchos como yo debemos agradecer en mayor o menor medida a algún emisora fijo, el habernos enseñado el oficio. Por eso no debemos olvidarnos de ellos en su última etapa laboral (en muchos casos) y dejarles solos frente a un ordenador.

Me gustaría proponer, en definitiva, que los que decidan ir al CECOP **estén de sombra de un operador**, porque si no es así en la mayoría de los casos no irán a hacer las guardias no porque no quieran, sino porque se ven desbordados por la incertidumbre y desconocimiento de ese puesto.

Además de las guardias forestales, se están asignando guardias de parque, ¿por qué no se hace una previsión y el día en que falte o no haya emisora fijo se le asigna una guardia a estos compañeros como al resto de la plantilla?

**FCO. JAVIER GALINDO  
ALCALÁ DE HENARES**



# ¿y el sercam? ...bien gracias

**D**ESDE QUE se produjo la **SEGREGACIÓN DEL SERCAM** todos vimos y vivimos en nuestras carnes como el Servicio que prestamos se vió mermado desde el punto de vista tanto sanitario como operativo.

Sin entrar a valorar si lo que hacíamos nos gustaba mas o menos, o si eran competencias nuestras o no, lo que si queda claro es que el Servicio prestado era mejor, que al fin y al cabo es para lo que se nos paga. Quiero recordar a todos que si algo nos une a esta profesión, además de lo vocacional, son tres cuestiones claras: **1º la contractual**, porque por nuestro trabajo nos pagan, y eso nos obliga a realizarlo; **2º la moral**, que no deja de ser, en mayor o menor medida, la complicidad que cada uno tenga con esta profesión y **3º, la legal**, que no viene a ser otra cosa que el derecho de los ciudadanos a recibir auxilio cuando lo necesita en las mejores condiciones posibles (esto es calidad y rapidez de la intervención).

Desde la desaparición del **SER-CAM** tanto la cuestión moral como la legal están puestas en duda. Podríamos buscar culpables entre los esquimales del polo norte pero en realidad **a esto contribuye la perdida de rumbo de nuestra jefatura**. No tienen claro hacia donde vamos o que es lo que la ciudadanía demanda al **Cuerpo de Bomberos**. Nos encontramos ante una situación penosa. Queremos ser un Servicio puntero y no somos capaces de ver que esto **pasa, entre otras cosas, por la articulación, de nuevo, de un servicio integral de emergencias**.

¿Es tan difícil equipar los parques de bomberos con UVIS móviles?; ¿irían bomberos o técnicos en las UVIS?; ¿sería tan difícil dotar a los parques de bomberos de ambulancias convencionales? (al margen del lógico debate de si serán técnicos o bomberos quienes ocupen unas u otras); ¿sería tan difícil dotar a los parques con Vehículos de Intervención Rápida?; ¿sería tan difícil que las UVIS dependan de la DGPC, y los médicos y enfermeros los dote sanidad (o viceversa)?; ¿sería tan difícil que los técnicos pertenecieran a la DGPC, y los médicos y enfermeros a Sanidad?; ¿sería tan difícil que los técnicos hagan convencionales dependiendo de la DGPC, y los bomberos las UVIS?; ¿sería tan difícil que pudiese ser al revés?.... **pues sí que es difícil**, pero más aún será si no somos capaces de debatir en profundidad estas cuestiones y ponernos de acuerdo ante un abanico tan amplio de posibilidades.

Teniendo en cuenta, que queda menos de 1 año

para las elecciones y es sabido que **VULCANO** llega puntualmente a todos los Diputados de la Asamblea de Madrid, les invito desde estas líneas a **realizar un planteamiento serio de esta cuestión en sus programas electorales**.

Sería grave que lo que para Europa es una prioridad (SERVICIOS INTEGRALES DE EMERGENCIA) aquí se acabe diluyendo y transformando exclusivamente en una preocupación casi obsesiva por las **BESCAM**.

**SERÍA GRAVE QUE LO QUE PARA EUROPA ES UNA PRIORIDAD (SERVICIOS INTEGRALES DE EMERGENCIA) AQUÍ SE ACABE DILUYENDO EXCLUSIVAMENTE EN UNA PREOCUPACIÓN POR LA BESCAM**

**J.CARLOS MARTÍNEZ AGÜERA VILLAVICIOSA DE ODÓN**



# UNA REALIDAD PARALELA

Creo, compañeros, que tanto en **Punta de Lanza** como en **Vulcano** se dicen cosas interesantes, algunos cometemos a veces excesos argumentales, pero hasta la fecha siempre he asistido e incluso participado en estas batallas dialécticas dentro de los límites del respeto. Sin embargo en el último número de Punta de Lanza, **Luis Quintana (Coslada)**, se marca un panegírico sobre su Consejo de Redacción al que él mismo pertenece y de paso analizar o más bien contestar a tres artículos de la revista **Vulcano**. Este compañero se permite una serie de **excesos victimistas**, marcados (no me cabe otra explicación) por su **visión nada independiente de las cosas**, como por ejemplo considerar que **“más de la mitad de los artículos de Vulcano se basa en críticas y artículos destructivos hacia Punta de Lanza”**. Resulta que me pongo a contar y **sólo en 3 de los 11 artículos** que componen la **Vulcano**, se menciona a la Organización CC.OO. y en honor a la verdad, que yo sepa, 2 de ellos son contestación a artículos previos publicados en Punta de Lanza (en concreto se contesta a J.M.Calero (Coslada) y a Pedro Campos (Torrejón). **Claro, que podemos hacer otra cosa de cara al futuro: vosotros escribís de CSIT/085 lo que os de la gana y nosotros nos quedamos callados... así estás tranquilo.**

En cualquier caso **Luis Quintana** te construyes una realidad paralela en la que **LA VERDAD** está de tu parte. No hay más debate. Por eso creo, compañero, que has perdido la oportunidad de haber contestado con argumentos serios a algunas de las cuestiones que se planteaban en el anterior número de **VULCANO**. Lejos de eso, y de manera incomprensible para quien se autodefine como miembro de un consejo de redacción de una **“revista independiente”**, te desbordas en una retaila de afirmaciones que rozan **cotas de fanatismo**. Allá tú por que de cara al futuro **has quedado retratado**, entendiendo perfectamente que te hayas otorgado un “aguijón” literario.

Hablas de que te parece mal **“tener que afiliarte a un sindicato para tener derecho a unas clases porque cierta academia se ha ganado la buena reputación en índice de aprobados”**... que yo sepa **a nadie se le obliga a acudir al Centro de Formación de CSIT**, yo lo hice, aunque existían y existen alternativas formativas tan solventes como la de ésta Organización y **CC.OO.**

promociona algunas. En este sentido también me permito añadir que igual de reprochable (bajo tu prisma) debería ser el hecho de cobrar precios distintos a afiliados o no afiliados, es decir, presión económica sobre los opositores para condicionar su afiliación. Si no sabes de que te hablo vete a la calle Seco a comprar un temario de preparación para cualquier oposición y lo averiguarás.

Sobre los famosos anónimos se te vuelve a resbalar la mala baba y **“mezclas churras con merinas”**. **No hay ni un sólo artículo en Vulcano que hable del “supuesto afiliado” que ponía “a parir” a determinadas personas de CSIT/085** y que envió el fax desde una papelería del distrito de Villaverde. De igual manera revisa bien Vulcano por que **nadie de CSIT/085 ha criticado las viñetas del SIGE y del JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS**. De verdad que se te va la pinza y claro, se te desmonta la mitad de tu libelo.

Sobre el artículo de el **“CALAMAR”** pasas a realizar auténticos ejercicios de funambulista y dices **“que el Calamar haya usado vías para meterse o “insultar” (no lo sé) a CSIT [...] no quiere decir que “Punta de Lanza” lo respalde”**, pero **a lo que “pasas” de contestar** como responsable de Punta de Lanza (y eso es lo grave), es que en su día, y aún hoy, os rasgabais las vestiduras diciendo que no conocíais a esta persona y que no teníais ningún vínculo con ella. **A ver como se explica esto si “escribe” en vuestra revista, y manda los anónimos desde al lado de vuestra sede...** y no me digas lo que argumentan algunos dirigentes de **CC.OO...** que seguís sin saber quien es por que envía las viñetas por internet (¡por favor!).

Tal vez Luis piensas que la gente es tonta pero no es así. Desde vuestras páginas estáis dando cobertura a alguien que se dedica a mandar anónimos insultantes contra **CSIT/085**, tú sabrás si esa forma de actuar es la que “te mola” y la que consideras “independiente”.

De todas maneras y para terminar, te diré que en tu condición de antiguo **afiliado a CSIT/085** (durante tres largos años, según me cuentan), lo tuyo me suena a lo del ex-fumador que, tras tardar largo tiempo en **“ver la luz”**, se convierte en el mayor perseguidor de sus antiguos compañeros y máximo exponente de la intransigencia más rancia y demagógica. Eso sí que no está bien visto.

**ROBERTO LUNTE POZUELO**



ñero **Taborda** sugiriendo que tiene intereses ocultos en este asunto... **¿en qué Francisco?** Uno debe hablar claro y demostrar en vez de sugerir, por que la técnica de la rumorología, o **“la pulga en la oreja”**, es como lo de los anónimos, son incompatibles con el estado de derecho. Tu experiencia, que tampoco es tanta, debería haberte avisado de ello.

Por último y aún a riesgo de parecer condescendiente estoy de acuerdo contigo en que los cursos de formación deberían ser impartidos al conjunto de la plantilla por el Servicio de Formación pero eso de momento es sólo un sueño, lo que está haciendo **CSIT/085**, sin embargo, es realidad. Sin más sólo quería agradecerte, como bombero de las últimas promociones, que no te **ofenda** el que tenga opinión sobre cuestiones relacionadas con el Servicio y que las exprese públicamente y no anónimamente o bajo un seudónimo. Un saludo de un **“chino”**.

**MARIO A. GONZÁLEZ PARLA.**



## Querido FRANCISCO

Querido **Fco. Javier González (COSLADA)**, me veo en la obligación de responder a tu artículo debido a que, como tu bien

dices, determinados argumentos caen por su propio peso. Algunos queríamos ser bomberos desde la guardería y conseguimos entrar después de mucho tiempo y esfuerzo. Por eso desde el primer día estamos luchando por tener ese Servicio Público y de calidad que todos, y no solo los que lo pregonáis a los cuatro vientos, queremos y que el ciudadano merece. Estoy cansado del argumento de **“si llevas aquí dos días...”** **¿cuánto tiempo, me pregunto, hay que llevar en el Cuerpo para poder opinar y discrepar de la forma de pensar con la que algunos nos queréis ilustrar?**

Que por primera vez en la historia una Organización Sindical se lance a formar a la totalidad de la plantilla utilizando un presupuesto como el que el Cuerpo de Bomberos se merece, **os ha dejado sin argumentos**, por mucho que queráis ocultarlo. No deja de ser cuestionable, además, que hables del compa-

# VENTE A LEÓN...

**H**ACE POCO tiempo he tenido la oportunidad de poder asistir al curso que en estas fechas está realizando el sindicato 085 en León para todo el

cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid. Si no me confundo son alrededor de 700 solicitudes, no en vano no hay que olvidar que es el **primer curso impartido por un sindicato destinado a toda la plantilla.**

Obviando todo el esfuerzo, tanto económico como personal, que conlleva la realización del módulo, mi intención no es otra que la de escribir sobre el curso en sí, sobre su realización y resultado.

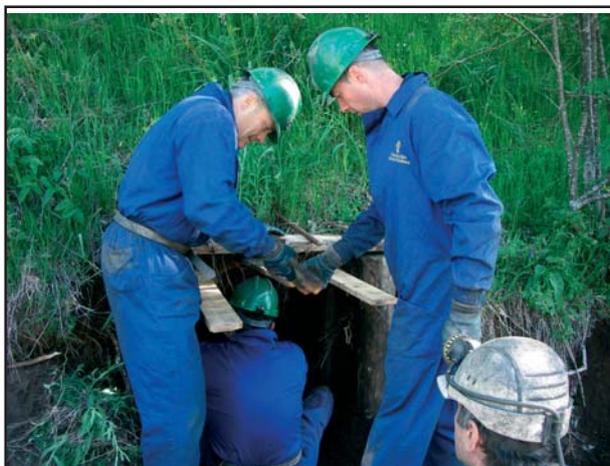
Teniendo en cuenta que **es una formación nueva** dentro del Cuerpo (lo más parecido puede ser el curso de apuntalamientos) y que únicamente se llevan unas 7 ediciones, mis sensaciones y las de la mayoría de los compañeros que hasta el momento han asistido son buenas. Cierto es que nunca llueve a gusto de todos, y siempre va a existir gente que no lo vean tan positivo, pero al margen de que se va mejorando con el paso de las ediciones (la experiencia y las críticas constructivas ayudan a ello), esta formación hay que verla desde otro punto de vista. **Nos va a servir para acostumbrarnos a trabajar en lugares estrechos** y, por lo menos, para hacernos una idea de sus dificultades, y como a movernos dentro de ellos.

Quiero recordar que salvo las 4 últimas promociones, que han realizado dentro de su formación pasos por espacios confinados, nos encontramos con numerosos

compañeros que no han estado muy en contacto con este tipo de situaciones.



**ESTE ES EL PRIMER CURSO, IMPARTIDO POR UN SINDICATO, DESTINADO A TODA LA PLANTILLA**



Sí es cierto que se ha utilizado la unidad de entrenamiento (el famoso remolque de las jaulas), pero lo podríamos considerar **como un juguete** comparado con lo que hicimos en León. Además, su oscuridad y humedad lo asemejan, salvando las diferencias, **a los túneles de metro.** No podemos olvidar que de aquí a unos años un gran número de municipios de la Comunidad de Madrid tienen o van a tener metro o trenes subterráneos.

Por otro lado este curso nos va a mostrar una forma rápida y sencilla de **apuntalar o entibar la entrada de un derrumbe o escombrera**, de cara a que nos vayamos abriendo paso de una manera eficaz y segura, con el fin de un posible rescate de víctimas. Nuestras nociones de apuntalamientos no son muy adecuadas para este tipo de siniestros, pero con la forma de trabajar que nos van a enseñar todo esto va a cambiar.

Para terminar podríamos sumar a esto que también vimos la vida de una mina y como se trabaja, seguro que, a parte de ser curioso, algo positivo sacaremos y, como no, destacar las estupendas instalaciones para descansar así como sus espléndidos desayunos, comidas y cenas.

**Enhorabuena a sus organizadores.**

**ANTONIO ROCAMORA  
GETAFE**



# CONCENTRACIÓN EN SOL ¿ESTUVISTE ALLÍ?

**E**L PASADO día 5 de Junio, las Organizaciones Sindicales hicimos un llamamiento a la Concentración de cara al desbloqueo y cumplimiento de los Acuerdos en materia de Segunda Actividad.

Lejos de lograr un apoyo masivo, los convocantes tuvimos que conformarnos con unos escasos **200** participantes.

Las mismas caras de siempre, con las honrosas excepciones de algún que otro compañero de las últimas promociones, nos dimos cita en la puerta del Sol para luchar por los derechos de **1.300** personas.



O los Sindicatos lo estamos haciendo horrosamente mal (que es una posibilidad) o una buena parte de los trabajadores de este Servicio perciben la problemática de la **Segunda Actividad** como una cuestión tangencial dentro del orden de prioridades profesionales.

Pues bien, en un intento de ser más pedagógicos aún si cabe, os ofrecemos una breve guía de **lo que nos depara el futuro** si no logramos enderezar el rumbo de la negociación más larga y compleja a la que jamás nos hemos enfrentado...

**JOAQUÍN LÓPEZ  
POZUELO**



## 6 RAZONES PARA LUCHAR

1. Sin **REGLAMENTO DE SEGUNDA ACTIVIDAD** no hay garantía de que los compañeros que actualmente se encuentran en esa situación **MANTENGAN SUS PUESTOS Y SUS CONDICIONES RETRIBUTIVAS**

2. La ausencia del **REGLAMENTO DE SEGUNDA ACTIVIDAD** ha provocado la jubilación forzosa **NO VOLUNTARIA** de, al menos, 3 de los 6 compañeros prejubilados.

3. Sin **REGLAMENTO DE SEGUNDA ACTIVIDAD** el **INSS** tiene las manos libres para actuar de oficio y **PREJUBILAR forzosa-mente** a todos aquellos bomberos que no se encuentren en condiciones físicas idóneas para realizar labores de ataque directo a siniestro como consecuencia de un accidente, de una enfermedad o por razón de edad.

4. Sin **REGLAMENTO DE SEGUNDA ACTIVIDAD** la Administración intenta e intentará **REDUCIR EL COMPLEMENTO ESPECÍFICO** de los compañeros que se encuentren en esa situación (ahora y en el futuro).

5. Sin **REGLAMENTO DE SEGUNDA ACTIVIDAD** la Administración no está obligada a **AMPLIAR LAS PLANTILLAS** en sustitución de los compañeros que se encuentran haciendo labores diferentes a las de ataque directo a siniestro.

6. Sin **REGLAMENTO DE SEGUNDA ACTIVIDAD** **TODOS** estamos **desprotegidos** ante un eventual accidente o enfermedad que nos deje mermados físicamente.

## ¿NO TE LO CREES? LEE ESTO... CAMBIARÁS DE OPINIÓN

3. La prestación de servicios complementarios consistirá en la realización por el funcionario de cometidos de su misma categoría, nivel de titulación y aptitudes, previo, en su caso, el correspondiente curso de formación, y conllevará **la oportuna adecuación proporcional del percibo del complemento específico** por un tiempo máximo de dieciocho meses.

[...]

6. Para aquellos miembros del Cuerpo de Bomberos que superen la edad máxima establecida por la legislación sectorial aplicable para llevar a cabo trabajo de extinción de incendios podrán establecerse, asimismo, cada año Servicios Complementarios alternativos con carácter temporal, durante la época de riesgo alto de incendios, lo que implicará la oportuna **adecuación proporcional del percibo del complemento específico** por dicho período.

DOCUMENTO ENVIADO POR LA ADMINISTRACIÓN EL 23 DE MAYO

